



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PINTO

378

ORD. N° _____/

ANT. Correo Electrónico, de fecha 07 de junio 2018 de Secretario de la Comisión del Senado.

MAT. Envía respuesta de Información Solicitada.

PINTO, 26 JUN. 2018

DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE PINTO

A :SR. JUAN PABLO DURAN
SECRETARIO DE LA COMISION DEL SENADO

En atención a Correo Electrónico de fecha 07 de junio 2018 y consultado con el Departamento de Rentas y Patentes, informo a Ud. que en la comuna de Pinto, a la fecha, **No Existen Patentes de Máquinas de Juego**, por lo tanto no procede informar lo solicitado.

Saluda atentamente a Ud.,


MANUEL GUZMAN AEDO
ALCALDE

MGA/esm

Distribución:

- Sr. Juan Pablo Durán- Secretario De la Comisión Del Senado.
- Depto. Rentas y Patentes.
- Archivo Of. de Partes
- Administrador Municipal.